

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37705** *MATRASTUR, S.L.*

La Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 181/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Matrastur, S.L., se ha dictado con fecha 8 de noviembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 8.092,16 euros.

Gijón, 21 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110085841-1